

# 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES





12 PRODUCCIÓN  
Y CONSUMO  
RESPONSABLES



## ODS 12

### Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

#### Metas del Objetivo:

**12.1** Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.

**12.2** De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

**12.3** De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.

**12.4** De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

**12.5** De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

**12.6** Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes

**12.7** Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.

**12.8** De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

**12.a** Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.

**12.b** Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

**12.c** Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas.



## Gasto público aplicado

El gasto público que destina la entidad para la atención de las necesidades y demandas económicas, sociales y gubernamentales, del cual cada organismo público es responsable de administrar con legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas, mismos que deberán asignarlo en las prioridades del estado con base en su competencia.

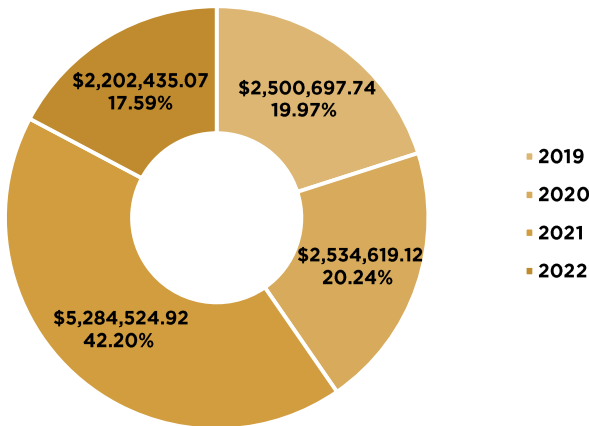
El gasto público aplicado de los ejercicios 2019-2022 corresponden a:

**\$12,522,276.85 | 0.004%**

de los cuales se clasifican en dos tipos

Institucional	Inversión
<b>\$8,525,583.03</b>	<b>\$3,996,693.82</b>

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).



## Organismos públicos ejecutores

La distribución del gasto público ejercido permite conocer qué organismos públicos tienen incidencia en el ODS 12.

Organismo público	Monto (\$)	%
Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas	8,525,583.03	68.08
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	3,996,693.82	31.92

## Funcionalidad

Contribuye a identificar las prioridades del gobierno, las necesidades y demandas de la sociedad a través del conocimiento de la forma en cómo se asignan los recursos.

Distribución por subfunción (millones de pesos)



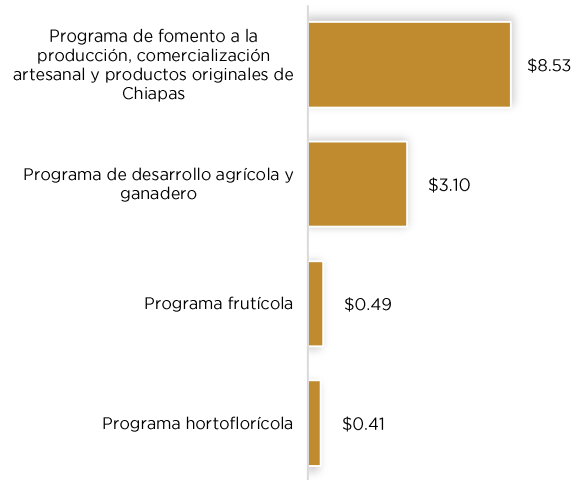
## EN CIFRAS



## Financiamiento por programa

Los programas presupuestarios permiten organizar en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos; además, mejora los diagnósticos, focaliza la población potencial y se conoce con mayor claridad el impacto de la intervención gubernamental en el bienestar de la población.

Programa presupuestario (millones de pesos)



## Origen del financiamiento

Permite la identificación del gasto público de acuerdo con el origen de los recursos públicos que son empleados, es decir, la fuente que financia los proyectos en el presupuesto de egresos.

Fuente de financiamiento	Monto (\$)	%
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	10,319,841.78	82.41
Fondo General de Participaciones	2,156,134.41	17.22
Fondo de Fiscalización y Recaudación	46,300.66	0.37

### Reconversión productiva

Entregamos 160,818 plantas frutícolas con calidad genética y 42,250 plantas florícolas para la reconversión productiva de 1,108 hectáreas, en beneficio de 1,685 mujeres y 2,673 hombres de 68 municipios, con una inversión de 7 millones 642 mil 172 pesos.

En cuatro años se entregaron 1,227,506 plantas frutales y florícolas para su establecimiento en 5,777 hectáreas, en beneficio de 23,787 productores, con una inversión de 32 millones 19 mil 434 pesos.





## INCIDENCIA EN EL ODS



### • Incidencia del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

El PED Chiapas 2019-2024 es el documento rector del Sistema Estatal de Planeación Democrática, el cual contiene las directrices generales y líneas estratégicas de acción del gobierno del estado. Las políticas públicas del PED se alinean al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y a los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU.

Eje / Tema / Política pública	Monto (\$)
2. Bienestar social	8,525,583.03
2.3. Jóvenes construyendo el futuro	8,525,583.03
2.3.1. Juventud con bienestar	8,525,583.03
4. Desarrollo económico y competitividad	3,996,693.82
4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura	3,996,693.82
4.3.2. Agricultura sostenible	2,996,693.82
4.3.3. Ganadería sostenible y rentable	1,000,000.00

### • Incidencia de los indicadores del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

Indicador	Jerarquía	Nivel de cumplimiento		Semáforo	
		2022	Sexenal	2022	Sexenal
Territorio estatal delimitado para el desarrollo rural sostenible	Objetivo	100.00	100.00		
Porcentaje de superficie de la frontera agropecuaria, pesquera y acuícola reconvertida	Estrategia	100.00	94.84		
Porcentaje de la superficie ganadera con sistemas silvopastoril intensiva	Estrategia	84.95	82.56		

Aceptable Moderado Bajo

**PRIMER INFORME ESTATAL  
VOLUNTARIO 2022**



**AGENDA  
2030**

 **OBJETIVOS**  **DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE**